

SECRETARIO

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **047 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, marzo 26 de 2.021.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 046 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2012-00155	EJECUTIVO		89	BANCOLOMBIA S.A.	EMILIO ESCOBAR ALVAREZ Y OTRA	25/03/2021
OF. 185 DEL 31/5/1994	DEMANDA MAYOR EXTENSION - RECONVENCION -		21	LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA	JOSE ARMANDO OSPINA OYUELA Y OTRA	25/03/2021
OF. 492 DEL 01/12/1993	DEMANDA MAYOR EXTENSION		20	JOSE ARMANDO OSPINA OYUELA Y OTRA	LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA	25/03/2021
2019-00053	SIMULACION	71		LUZ MARINA PRADA GUZMÁN	PEDRO ANTONIO NIÑO MENDEZ Y OTRO	25/03/2021
2021-00038	TUTELA	24		ANA NERIED RODERIGUEZ RIOS	MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	25/03/2021



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO